

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Viernes 13 de Febrero de 1.931

Número 23.259

## Fiestas carnavalescas

Después de muchas negativas, chos sienten una gran predilección por fin se ha decidido el Gobierno a ampliar el Carnaval, que la Dic-tadura quiso comprimir, dejando lo reducido a un solo dia. Los industriales y comerciantes han sido los primeros, como era natural, en insistir en sus peticiones, para que el Carnaval se celebre en sus tres días tradicionales. A pesar de los cantos fúnebres que todos los años se le dedican a estas fiestas, asegurándole su definición muerte, todo ello es en vano, porque son muchos que, aun en la agonía, no quieren que desaparezca. Verdaderamente, que la reducción no tenía explicación alguna. O esa fiesta se debía suprimir por completo, o qué más daba que subsistiera tres días e uno. Claro es, que cuanto menos ocasión, más motivo para llegar a su completa desaparición. Los que vamos deslizándonos por la pendiente de la vida, encontramos en el Carnaval mayor aburrimiento, y una fiesta en que cada vez va de generando, sin que ninguno de los esfuerzos hayan conseguido su transformación y decentamiento. Pero, en cambio, la juventud encuentra en ella atracciones que nosotros no las hallamos. Todo es según el color del cristal con que se mira.

Ya, pues, pueden mostrarse gozosos los que tanto han reclamado por sus intereses comerciales, la última resolución del Gobierno en favor de esas fiestas alegres, para las que creen su mayor goce, el poder beber vino a pasto y comer estos excesos que a diario no son permitidos. Porque a ello se presentan esos tres días en que en vez de exhibirse el ingenio, se dedican las gentes, a las mayores extravagancias. Pero, en fin, la muchedumbre se contenta con bien motivo, por fútil que sea, para convertirlo en una diversión. Unas tardes, en que se deja de trabajar, en que se acumulan las personas en el Paseo, en que los Tenorios creen, se forman la ilusión, de encontrar grandes aventuras, en que ellas lucen sus trajecitos de gran fiesta, en la creencia de que les puede salir al paso, el amor desniveladores en los presupuestos que es esperado, y por último, unas máscaras desastrosas u unas comparas soperiferas, creen di-vertirse, divirtiendo a los demás. Porque es indudable, que mu-

ción por estas fiestas y las esperan con gran impaciencia para realizar toda clase de gansadas, y producir la hilaridad en un público, que ya va predisposto a entender los primeros, como era natural, en insistir en sus peticiones, para que el Carnaval se celebre dazos de sacos sucios, sonando un cencerro o arrastrando una lata pesar de los cantos fúnebres que asqueante. En el mundo hay gustos, gustos que a veces merecen palos, aún cuando no se den. Y nada digamos de esa contraversión de los sexos, en que ellas, aunque sea momentáneamente, usan pantalones y ellos las enaguas, con las caras pintarrajeadas y haciendo ridículas contorsiones. En eso de pintarse los rostros, antes pudiera ser una novedad, pero al presente lo estamos viendo a diario, sin necesidad de que llegue el Carnaval.

Esta fiesta se va reduciendo ella misma. Antiguamente existían mas partidarios. Desde principios del mes de Diciembre comenzaban las antevísperas del Carnaval con lucidos bailes de máscaras, que duraban hasta el domingo de Piñata. Sobre todo, eran los más renombrados, los de año nuevo, San Antón, la Candelaria. Hoy día, esos festivales se han reducido a los días de Carnaval. Y nada digamos de las reuniones particulares, donde al acercarse esta fiesta, numerosas mas caradas encontraban motivo sobrado de diversión impreviendo bailes animadísimos. Indudablemente, o es que la juventud actual es más sosa, más sosegada, o que el Carnaval va enterrando por si solo, sin necesidad de que le ayudemos a buen morir.

¿Serán estas carnestolendas más animadas que las anteriores? Nos tememos que no. Es decir poca cosa, y aprovecha cualquier motivo, por fútil que sea, para convertirlo en una diversión. Unas tardes, en que se deja de trabajar, en que se acumulan las personas en el Paseo, en que los Tenorios creen, se forman la ilusión, de encontrar grandes aventuras, en que ellas lucen sus trajecitos de gran fiesta, en la creencia de que les puede salir al paso, el amor desniveladores en los presupuestos que es esperado, y por último, las comparas soperiferas, creen divertirse, divirtiendo a los demás. Porque es indudable, que mu-

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

13 de Febrero de 1886

Se celebró una asamblea organizada por los tres partidos republicanos, acordando apoyar la candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción, de nuestro paisano don Antonio Atienza Medrano.

Fué nombrado Administrador de Propiedades e Impuestos, don Evaristo González Gallardo.

Retiró su candidatura para diputado a Cortes por el distrito

de Sorbas, don Bernabé Soler, quedando solo el también candidato, Ingeniero Naval, don Salvador Torres Cartas.

Hallándose trabajando a bordo del vapor «Guadiana» el ebreño Juan García (a) Pepón, cayó a la bodega, sufriendo tan graves lesiones, que falleció en el hospital a las dos horas de su ingreso en aquel beneficio establecimiento.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

## El coste de la vida y la fijación de jornales

En los innumerables casos de discrepancia acerca de la cuantía de los jornales entre patronos y obreros, no es fácil para muchos hallar base sobre la cual se pueda sustentar opinión acerca de la procedencia y justificación de un alza o de una baja de salarios.

Es indudable que si la prosperidad industrial de determinada empresa hubiese elevado el rendimiento de la explotación del negocio, de suerte que el capitalista y el empresario hubiesen percibido retribuciones extraordinarias, el obrero, y en general el conjunto de asalariados de la empresa, tendrían derecho a pedir, en concepto de cooperadores de la producción, un aumento en sus retribuciones que permitiera elevar el tipo de vida obrera a un nivel superior al hasta entonces conocido, pero los casos más frecuentes de la petición de elevación del salario, son aquellos que se fundan que la retribución obtenida es insuficiente para atender al sustento de una familia en condiciones normales y según el tipo de vida común en el país y clase de que se trate.

En estos casos, que son los más, parece natural que haya que atenerse al coste de la vida, del que es expresión numérica el número índice formados por los costos de productos y servicios indispensables para la vida obrera. Así por que se pretende que el coste de la vida sigue elevándose, por la depreciación monetaria, en España se premueven huelgas para obtener la elevación de salarios; porque, por el contrario, el coste de la vida baja, se rebajan sueldos y salarios en Italia y Alemania por ejemplo, buscando además la consecución de una ulterior baja del coste de la vida por la rebaja de

sueldos y salarios así obtenida. Que la base del coste de la vida es la única que puede utilizarse para apreciar la justicia o injusticia de la petición del alza de salarios o de la rebaja de los mismos es tan evidente, que no necesita demostrarse lo prueba la relación de causa o efecto que se alega por los interesados. Más, lo difícil en estos casos, es la redacción de estadísticas exactas y veraces para que sirvan de base a la resolución que se adopte.

En primer término, ha de advertirse que lo que a los efectos del coste de la vida interesa no son los precios al por mayor, sino los al por menor; en segundo lugar, que no existe paralelismo en la marcha de unos y otros y esto se ha advertido no ha mucho porque era regla general en las estadísticas que se publicaban en todo el mundo indicar los precios al por mayor y no los al por menor, como ha puesto de relieve monsieur Keynes. Por otra parte, ciertas partidas de gastos, como la mano de obra en las manufacturas y los servicios personales, así como las rentas e intereses no guardan por su cuantía paralelismo con los movimientos que se manifiestan al mismo tiempo en los precios al por mayor. La fijación de éstos se suele limitar además a los de los alimentos materiales y productos comenzados a manufacturar y todavía no se ha averiguado si los mejoramientos en los procesos de fabricación, las alteraciones en los jornales y el desequilibrio de los transportes afectan en conjunto al margen de precios existentes entre el de la primera materia y el del producto acabado; y es de notar el divorcio existente entre los índices general de precios, de produc-

tes importados y exportados. Así, por ejemplo, en la Gran Bretaña de 1913 a 1921, el índice general se eleva al 97 por 100, el de productos importados 102 por 100 y el de exportaciones 170 por 100; el de 1921-25 ofrece reducciones del 19, del 23 y del 32 por 100 respectivamente; el del período 1925 a 1929, los descensos son del 15 y del 14 por 100 para los dos últimos, y del tercer trimestre de 1929 a 1930, los precios al por mayor descienden el 14 por 100, los de las importaciones el 12 y el de los productos exportados el 5.

Hasta la gran Guerra, se quiso que los salarios se rigiesen por la ley económica de la oferta y la demanda. En los últimos 10 años el coste de la vida es de importancia preferente para determinar la cuantía de los salarios. Los precios al por mayor solo sirven de guía para determinar la existencia de depresión comercial. Los movimientos de los precios al por menor son más lentos que los al por mayor y a veces hay dos meses de diferencia. Solamente se suelen publicar datos de los alimentos más comunes. Se cree que en los precios al por menor, el coste de las primeras materias tiene menos influencia que los alimentos.

Son interesantes las estadísticas referentes a los números indices de precios al por menor en relación con los salarios en diversos países. «The Times» dice que por desgracia, no hay datos exactos a ellos concernientes. Se sabe que en Alemania aumentaron los jornales de obreros especializados entre Octubre de 1929 y Noviembre de 1930. El citado diario publica datos referentes al índice de precios de artículos alimenticios y coste de la vida en Octubre de los años 1924, 1929 y 1930 en diversos países. De ellos resulta en el Reino Unido un paralelo descendente en ambos índices; en Almería, el coste de la vida se eleva de 100 en el primero de dichos años a 114 y 108 en los otros dos; en Francia (París) se eleva el índice alimenticio de 100 a 160 y 169 respectivamente; en Italia (Milán) este índice sube de 100 a 101 y termina a 93; el de coste de vida es de 100, 99 y 96; en Suecia los dos índices son descendentes; en los Estados Unidos ambos se elevan en 1929 y descienden en 1930. Hay casos en que los precios al por mayor descienden y se elevan los al por menor. No hay sincronismo entre los movimientos de los precios de los salarios, de los intereses y de las rentas.

La relación con la exportación no ha de olvidarse que, siendo la baratura del producto a ella destinada el factor más importante para el triunfo en los mercados internacionales, el alza, el mante- nimiento o la reducción de salarios en las empresas productoras de artículos exportables en los países competidores se ha de tener en cuenta para juzgar de las repercusiones que estos movimientos han de tener en el país propio.

La diferencia de hallar una base para determinar el precio justo

en cada momento nos lleva a señalar las dos indicadas; la del costo de la vida y la del aumento de los rendimientos líquidos de una empresa; si se deja de tener en cuenta alguno de ellos los desórdenes públicos, las huelgas despedidas o los cierres definitivos de fábricas y talleres, serán los tristes frutos de prescindir de las dos bases antedichas.

EMILIO MIÑANA

(De la «Agencia Internacional Arco»).

## Se aproxima la lucha

### Las elecciones

La lucha electoral se aproxima. La votación para designar los diputados a Cortes que nos han de representar en el futuro Parlamento, está señalada para el primero de Marzo, así es que muy pocos días faltan para que los españoles puedan emitir su voto, costumbre que ya tenemos clavada y que nada perdiéndome con ello.

### El Censo

Publicado el Real decreto de convocatoria para la elección de diputados a Cortes, en cumplimiento de lo prevenido por la ley, queda expuesto al público en el Juzgado municipal, el Censo electoral durante el transcurso del período electoral, con el fin de que puedan ser examinadas las listas por los electores que lo deseen.

### Candidatura almeriense

En los sitios de costumbre, han aparecido los carteles anunciando la candidatura monárquica almeriense para diputado a Cortes por la circunscripción, de nuestro paisano don José María de Acosta y Tovar, correctísimo escritor y comandante del Cuerpo de Ingenieros.

### Las otras candidaturas

Los otros candidatos por la circunscripción, son don Luis Jiménez Canga Argüelles y don Miguel Salvador Carreras, que ya han representado a Almería en el Congreso.

### Los colegios electorales

He aquí los locales en donde se celebrarán las elecciones en nuestra capital:

DISTRITO PRIMERO. Sección primera, escuela de niñas, plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez); sección segunda, Escuela de Artes y Oficios, plaza del Ayuntamiento; sección tercera, escuela de la Almedina.

DISTRITO SEGUNDO. Sección primera, escuela de párulos, calle de Zaire; sección segunda, Delegación de Hacienda, calle de Návarro Rodrigo; sección tercera, Audiencia provincial, calle de Maura (antes Gerona).

DISTRITO TERCERO.—Sección primera, Escuela Normal de Maestros, calle de Pedro Jover; sección segunda, escuela de niños, calle del Plátano; sección tercera, Casa Náufragos, calle del Muelle; sección cuarta, local de la Pesquería.

DISTRITO CUARTO.—Sección pri-

calle del Alcalde Muñoz; sección segunda escuela de niños, calle de José Jesús García (antes Murcia); sección tercera, Posada, calle de Granada, 115.

DISTRITO QUINTO.—Sección primera, escuela de niños, calle de Ramón; sección segunda, cochera, calle del Primero de Mayo, número 26; sección tercera, casa número 13 de la calle del Gran Capitán; sección cuarta, casa número 4 de la calle del Pueblo.

DISTRITO SEXTO.—Sección primera, alcacén de don Francisco Rodríguez Ramón, carretera de Granada número 1; sección segunda, escuela de niños, plaza de Béjar (Barrio Alto); sección tercera, escuela de niñas, Molinos de Viento; sección cuarta, casa número 19 de la calle del Diezmo; sección quinta, escuela de niñas, calle Real del Barrio Alto.

DISTRITO SÉPTIMO.—Sección primera, escuela de niños, Zapillo; sección segunda, escuela de niñas, Cañada de San Urbano.

DISTRITO OCTAVO.—Sección primera, escuela de niños, Cuevas de los Medinas; sección segunda, escuela de niños, Cabo de Gata; sección tercera, escuela de niños, Alquián.

## EN MADRID

# II CONGRESO DE LA MADERA Y DE INDUSTRIAS DERIVADAS

Como ya tenemos indicado hace tiempo, va a celebrarse en la Corte y hacia la segunda quincena del próximo Mayo, el II Congreso de la Madera y de industrias derivadas, el cual tiene por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española, así como, a cuantos se interesan por el porvenir forestal de nuestro país.

En este acto se estudiarán también todas las soluciones que tienen a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera y sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librarnos a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, valorizar y mejorar la producción e utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de población forestal y mejora de los terrenos hoy completamente improductivos que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reúnan, pues, los industriales del ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y cuantos elementos estén interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en el se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio

e industria de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la rasinería, la bleas.

de carbonización y destilación de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de madera de todas clases, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasogenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resinera, de la celulosa y pasas para papel y en fin los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos currientes, etc.

Para toda clase de informes y noticias, dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Bernardo 65, Madrid, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

## La Cámara Uvera

### Sesión del pleno

Ayer tarde, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera, celebrando la sesión plenaria convocada.

Pasó el señor Langle y asistieron los vocales señores Esteban Navarro, Lázaro Larosa, Cadenas, Cervantes, Gómez Cordero, Callejón, Ramón Campoy, Rodríguez Felices, Cantón García, Cantón López, Tapia, Verde, Callejón Moreno, Vidal, López Cano, Suárez y Fernández Espinar, Secretario.

Abierta la sesión, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Proyecto de reforma del reglamento.

Se presentaron varias enmiendas, una de ellas suscripta por el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio, pero se acordó desecharla porque la información abierta era entre los asociados.

El artículo primero quedó aprobado tal como está redactado en el proyecto.

El artículo segundo también quedó redactado igual.

En el tercero, se acuerda que se como primera materia la madera y sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librarnos a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

El cuarto, relacionado con los censos, quedó como está redactado, con la adición de que las altas o bajas se hagan por hojas duplicadas.

En el quinto y sexto no se presentaron reclamaciones, modificándose el artículo 5.<sup>o</sup> en el sentido de que en vez de 30 días sea de cinco y quince días sobre las reclamaciones.

El señor Esteban propuso que los censos se confeccionen cada diez años, accordándose así, y adiándose también la forma en que ha de hacerse la inclusión de parraleras en el censo.

A los artículos 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> se presentaron también enmiendas, especialmente sobre la suspensión de las asambleas de asociados ordinarias y extraordinarias.

Se acordó desestimar la enmienda de suspensión de las asam-

Al artículo 8º se presentó una enmienda de los asociados de Abrucena, relacionada con las asambleas.

Después de amplia deliberación se acordó celebrar las sesiones en primera convocatoria, sea cualquiera el número de los asociados que concurre.

Se desestimó una enmienda al párrafo tercero sobre los asuntos que han de tratarse en las asambleas de asociados.

Los párrafos 4º, 5º y 6º del expresado artículo 8º, quedan subsistentes con una pequeña modificación acerca del plazo de quince días para los asuntos que han de tratarse en la asamblea, dando el plazo a juicio del Presidente, desestimándose las enmiendas.

En cuanto al número de 750.000 barriles para la celebración de la asamblea, se acordó que sea dicho número, sin perjuicio de que estén representados 500.000.

Los comentarios se publicarán en el «Boletín» de la Cámara y en los diarios locales.

Los acuerdos de las asambleas serán ejecutivos cuando sean adoptados por al menos cuatro quintas partes y válidos al ser tomados por la mayoría.

Quedó aprobado el artículo octavo.

Al darse lectura al artículo noveno, referente a los vocales natos, el señor Gómez Cordero dijo que entre ellos no figuraba la representación de la Cámara Oficial Agrícola, lo que le extrañaba.

El presidente aclaró cuánto se relaciona con la eliminación del citado organismo.

Intervino el señor Cervantes.

Seguidamente se dio lectura a una enmienda presentada por un asociado acerca del párrafo segundo, solicitando sean también nombrados vocales natos el Presidente y dos vocales de la Cámara de Comercio y otro de la Cámara Agrícola.

Al llegar a este punto, el Presidente suspendió la sesión, para continuarla hoy a las once de la mañana.

## En el Casino

Bailes y un té

El Casino de Almería, siguiendo su tradicional costumbre, dará en las próximas fiestas tres bailes de máscaras, en las noches del domingo y martes de Carnaval y domingo de Pifata. Los bailes empezarán a las once de la noche.

Para el lunes de Carnaval, también se organiza un té benéfico por la Junta de damas protectoras de la Tienda Asilo, en los salones de dicha Sociedad, cuya fiesta empezará a las seis de la tarde.

## ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9:30:

En una parte, «Juegos fátuos», y en once «Icaros».

## VIAJEROS

Ha regresado de Santa Marta (Bajoz), de cuyo Ayuntamiento es Secretario, nuestro paisano el abogado don Juan Bautista Piñeiro.

— Ha regresado de nuestra capital a Ubeda, el director de la banda de música de aquella ciudad, nuestro paisano don Emilio Sanchez Plaza.

## TRIBUNALES

### Sin efecto

Ha sido dejada sin efecto la Requerimiento por la que se nombraba Juez de primera instancia de entrada del partido de Purchena, a don Miguel Quijano Bautista, el que continuara desempeñando el mismo cargo en San Mateo (Valencia).

### EN LA AUDIENCIA

#### Para sentencia

Ayer se celebró en la Sala primera, una vista de causa procedente del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

#### Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados, hubo de suspenderse en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por el delito de incendio.

#### Abolición

El tribunal de la Sala primera

ha fallado la causa número 153 de 1930 del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Ramón Campos Ramón del delito de lesiones de que era acusado.

#### Condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 11 de 1930, del juzgado de Canjáyar, condenando al procesado Niceto Bañuelos Navarro, como autor de un delito de malversación, a la pena de dos años de reclusión, inhabilitación durante ocho años, 500 pesetas de indemnización al perjudicado y al pago de las costas.

#### Señalamientos para hoy

Sección segunda.— Vista de causa número 18 de 1930 del juzgado de Gérgal, contra Elias Oliver Navarro, acusado del delito de estafa.— Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, D Francisco R. Rosales.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

#### NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23º en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3º bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23º y la mínima de hoy ha sido de 15º. En Madrid la máxi-

ma de ayer fué de 17º y la mínima de hoy ha sido de 0º.

Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegantes: En el Cantábrico habrá marejada y chubascos del Oeste. En el Canal de la Mancha habrá mar gruesa.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . . . .	770.4
Temperatura máxima . . . . .	16.6
Idem mínima . . . . .	10.0
Idem media . . . . .	13.3
Idem máxima al sol . . . . .	19.6
Humedad relativa media . . . . .	78
Evaporación en 24 horas . . . . .	1.8
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	4.0
Nubesidad . . . . .	casi despejada

## ARMERIA "LA PERDIZ"

DE

Manuel Cantón Rodríguez

CALLE BELOY, 1 Y CONDE OFALIA, 2. A.

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá usted comprobar cómo consigue con ello una gran economía.

Visítelo y se convencerá

# CREVROLET

## NUEVO CAMION PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cordón

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al dia 10:

Anuncio de concurso para arrendar un edificio con destino a oficinas y demás dependencias de la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

—Acta de la reunión celebrada por la Junta municipal del cens electoral señalando los locales electorales.

—Edicto del Ayuntamiento de Roquetas del Mar.

—Proyecto de clasificación de los partidos farmacéuticos de la provincia de Almería.

## Instrucción pública

### Reforma del Estatuto

El decreto apareció en la «Gaceta» del 6 del actual.

Se derogan los capítulos V y XVI del Estatuto de 1923 y se sustituyen por otros.

También se modifican los artículos 1º, 10, 15, 110, 117 y 129 del propio Estatuto.

El artículo 18 del nuevo capítulo V dice entre otras cosas:

«El ingreso en el primer escalón del Magisterio nacional se verificará siempre por la última categoría y mediante una de las dos formas de oposición que el presente Estatuto determina; la oposición general de ingreso y la de premio extraordinario de la reválida en la respectiva Normal. Además lograrán el ingreso en el primer escalafón los que figurando en el segundo escalafón, ganen el derecho a figurar en el primero reglamentariamente en las oposiciones restringidas, o bien en las mismas generales, a las que pe-

drán concurrir sin limitación ordinaria de edad».

Continúa establecido el período de un año de prueba.

### Aviso de traslado

Se ha anunciado a concurso privado de traslado, por término de 20 días naturales, la provisión de la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Almería.

## Boletín Religioso

### Santos de hoy viernes

Santos Gregorio II, p.; Gabo pf; Lucinio, Esteban, obs; Pelieusto. Julián, Benigno; Catalina de Rizzis, Fusca, vgs, Maura, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

### Santos de mañana sábado

Santos Valentín, Cirión, obs.; Vidal, Felicita, Zenón, Próculo, Efebo, apolo, río, Bassó, Antonio, Protólico, Basílio, Agatón, Moisés, Dionisio, mrs.; Auxencio, Antonino, abs.; B. Juan de la Concepción, fd.

La misa y oficio divino son de Santa María el sábado con rito simple y color blanco.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrario a intercisión de don Eduardo Pérez en sufragio de sus padres.

Mañana en la misma parroquia en sufragio de doña Constanza Scheidnagel.

### A Nuestra Señora de Lourdes

En la Capilla de San Antón termina un solemne triduo a Nuestra Señora de Lourdes.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio correspondiente, predicando hoy el párroco de Santiago don Carmelo Coronel.

## Searriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

## Sucursal de Almería

### Paseo del Príncipe, 18

DIRECCIÓN Telegráfica: Banesto  
Telefónica: POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes . . . . .	3	por 100
A tres meses . . . . .	3 y 1/2	por 100
A seis meses . . . . .	4	por 100
A un año . . . . .	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## De sociedad

### Enlace futuro

Por la distinguida señora doña Trinidad García, viuda de Vivas Rabanillo y para su hijo don Salvador Vivas García, Interventor del Banco Central de Berja, ha sido pedida a doña Concepción Jiménez de Moreno, la mano de su bellísima hija Angustias.

La boda está concertada para el próximo mes de Mayo.

Por anticipado deseamos mil felicidades al futuro matrimonio.

## Noticias marítimas

### Almería y Alborán

Ha sido aprobado el itinerario de Almería Alborán Melilla y viceversa, señalándose dos expediciones semanales.

Salidas de Almería, los miércoles y domingo, a las 20 horas e idem de Melilla, los jueves y lunes a las 17; llegadas a Melilla, los jueves y lunes; llegadas a Almería, los viernes y martes.

### Para los navegantes

En los primeros días del próximo mes de Abril, comenzarán el calamiento de las almadrabas Reina Regente, Nueva Umbría y las Torres, en la provincia marítima de Huelva; Arroyo Hondo y Punta de Isla, en la de Sevilla; Torre Atalaya, Ensenada de Barbate y Zahara en la de Cádiz, y Lances de Tarifa, en Algeciras. A fin de evitar posibles averías y daños a las almadrabas, los buques deberán dar un resguardo no menor de seis millas de la costa en la parte donde están caladas.

—Ha sido levantada la boy

pintada de negro, con luz verde destellante, que se hallaba situada en la prolongación del dique Norte del puerto de Valencia, siendo reemplazada por otra colocada en la cabeza del citado dique.

—A altura sobre el nivel del mar, del foco de luz del faro de Santa Clara (San Sebastián), es de 53 metros.

## Cosas de chicos

Ayer tarde, en ocasión de encontrarse jugando en el muro de la Rambla del Obispo, dió una caída el niño Juan Fernández Cáceres, de once años de edad, natural de Almería, habitante en la calle de Trajano.

Conducido al Hospital, se le recibió una herida contusa de 20 centímetros, en el tercio superior de la pierna derecha, por el cual pasó a su casa.

Después domicilio.

## Municipal

### Juzgado

DIA 12

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

MIRALLES

LÓPEZ, AMÉLIA MIRALLES

ÁNGEL DEL PINO ESCOBAR Y E.

F. GIL

DEFUNCIÓN — Ninguna.

### A. Vizcaíno

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

## Lea usted

### 'La Crónica Meridional'

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35-37 - Almería

A. RAMÍREZ SÁNCHEZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

## CALLOS

No. 149. A. V. DE CALLOS. JUANETS (José) DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patente

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite un remedio más calificada que el

UNGUENTO MÁGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerte 2.

## AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.— ALMERIA

JAULAS: Modernas y a precios razonables.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

# ¡Señorita...!

Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la  
**Alpargatería "X"**  
 EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2  
 después, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLA LAS

### El Carnaval

Según acuerdo a Gobiernos en el Congreso celebrado, ha sido autorizada la fiesta del Carnaval, como anteriormente a la dictadura, o sea, los días el doce de febrero, lunes y martes.

Comerciantes e industria con tal motivo, están de su abuela.

Era justa la petición que venían haciendo para tal fin.

### Oposiciones terminadas

Han terminado las oposiciones que se estaban celebrando para médico tocólogo, cargo creado por nuestro Ayuntamiento por disposiciones de la Superioridad. El儿 ha sido para el opositor don Juan José Jiménez Canaga Argüelles, al que el tribunal

le concedió mayor número de puntos.

Nuestra enhorabuena al señor Jiménez.

### Instar hacia desestimada

Ha sido desestimada la instancia dirigida por las Sociedades Azules, de las provincias de Almería, Granada y Málaga, solicitando la supresión del Real decreto sobre arrendamientos rústicos.

### Contra los suegros

En el domicilio de sus padres políticos Francisco Lázaro Morena y Mónica Fuentes Guzmán, en el pueblo de Ontanes, se presentó Antonio González Granados (s)

apostado por el Cofre, el que defendió y amenazó de muerte a aquellos.

autorizada la fiesta. Por este motivo el «Cofre» fue denunciado por la Guardia Civil

al, como anterior denunciado por la Guardia civil

dictadura, o sea, los ante el Juzgado.

### Para la Comisaría

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» del día 10, el anuncio de concurso, para arrendar un edificio con destino a Comisaría de Vigilancia.

El plazo de arrendamiento es indefinido y por el precio de 3 000 pesetas anuales.

### Mordidos por perros

En la casa de zocorro municipal, fueron curados ayer mañana Dionisio Méndez Martínez y María López Acuña, que sufrieron mordeduras de perros.

### Clasificación de soldados

Pasado mañana domingo, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la clasificación de soldados para el reemplazo del Ejército del presente año, y al día siguiente lunes, para los de los años anteriores y forasteros.

riña, de la que resultó aquel con erosiones en el rostro y una herida en el labio inferior, causada por una mordedura. También resultó con erosiones Francisco Ortiz López.

### Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación del impuesto de cédulas personales, don Juan González Benítez.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Ninguno.

### DE SALIDA

Balandra española «Piedad», para Denia con Palma.

Para estar bien informado lea usted

**'La Crónica Meridional'**

## H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estable.

Mientras ordenaba su estuche de pintor, siguió gozando del panorama. No se explicaba, en verdad, la suntuosa grandiosidad de aquellas puestas de sol. Ni en los puertos del Cantábrico, ni en los del Océano, que de niño había visitado con su familia, las vi jamás, como aquellas, insuperables, de Almería.

Una sirena crujiente atrajo la atención de la pareja. La estridencia hería el timpano. Un trasatlántico francés, acelerado al muelle, era el que preparaba la partida. Parecía presuroso. Una pasarela de cauce para embarcar ganado, daba acceso a una fila inacabable de pasajeros, portadores de heterogéneos equipajes de mano. Quien una cesta de comida, quien una silla extensible, un saco de ropa usada, una guitarra, un acordeón. La indumentaria pobre de los braceros. Los rostros tristes de los emigrantes. Habían embarcado varios centenares; tal vez dos milares.

—Por qué se van eso, Jozeito? —inquirió Lidia.

—Emigran —aclamó José Manuel— en busca de trabajo que no tienen en España. Esto es, por decirlo así, la evasión de los globos rojos que determinan nuestro estado de anemia.

—Y si todos los trabajadores —insistió Lidia— se fueran de España ¿no se convertirían en pebre todos los ricos?

Tras una pausa meditativa, Lidia porfió:

—¿Quién podría remediar esto?

—Solamente un dictador, Lidia; solamente un dictador.

Lidia prendió un brazo de José Manuel y ambos reanudaron su vuelta a la casa por la ruta tantas veces frecuentada. El espigón del dique con su suelo colorado del polvo de hierro, caído de los carros faeneros. El Bulevar del Príncipe Alfonso, amplio y recto con sus dobles hileras de viejos castaños y su paseo central de asfalto espejado. Sus edificios racionalmente higiénicos, realizados por el sabor moruno de la chateza de sus terrazas. La Puerta de Purchena, válvula central de la ciudad. Y la Plaza de San Sebastián, de color escenográfico de opereta clásica.

Otra calle indefinida y dilatada. Al fondo, a extramuros de la población, estaba su albergue. Parador de Martínez. Una mezclan-

## José. Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

A poniente, el sol, como un disco de oro en ignición, se hundía majestuoso en el seno de las aguas. Haces de luz, paralelos a la tierra, besaban su redondez en acariciadora despedida. Sus besos trastocaban: el mar en llanura de esmeralda; los montes en caprichos opalinos. Con la distancia, el acantilado se extendía en un contentivo de posibles iras del mar. El castillo de San Telmo, se recostaba en el espacio, de guardián avanzado, hierático y peseudo. Un rumor perfumado de yodo subía del rompeolas. Terre de ilusión aquel Morro de levante tomado por estudio favorito.

José Manuel dió las últimas pinceladas al cuadro y le firmó. Instintivamente buscó con sus ojos los de Lidia. En perdurable compenetración, ambos llevaron de nuevo la vista al Sol y quedaron suspensos. Y siguieron durante el espacio improrrogable del espectáculo, en sabrosa renovación de sentimientos y de amores.

Se fué el sol y habló Lidia:

—¡Qué linda puesta, Jozeito! Quisiera saber pintá. Y ze er So pa venir a besarte sin cfenderse.

—Calla, tontina—disuadió José Manuel— mañana mismo comenzarás a estudiar.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Varias noticias

### Visita del Rey... Petición de clemencia al Monarca

Madrid, 12.

### Se prohíbe la entrada, por ahora

Esta mañana a la puerta del Ateneo de Madrid, que dà a la calle de Santa Catalina, se presentó la Junta directiva de dicha Sociedad, pretendiendo entrar en el local.

Seis parejas de Guardia de Seguridad, lo impidieron, no ocurriendo incidente de importancia; solo las protestas de la directiva.

Esta pudo comprobar que en el interior del edificio, había más fuerzas, retirándose después de haber nuevas protestas.

### Lo que dice Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos, ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Contestando a las objeciones de algunos periodistas sobre la intranquilidad pública, dijo el ministro que el orden que reinaba era completo.

Se lamentó de la actitud en que se han colocado algunos ateneistas, provocando los incidentes de ayer, lo que hará retrasar la apertura del Ateneo. Cuando la autoridad —ñadió— clausura una Sociedad adie puede entrar en ella, pues si yo voy a mi domicilio me lo encuentro sellado por Juzgado, no pretenderé en.

Uno de los periodistas le dijo que el Ateneo había interpretado la Constitución, y el señor Matos replicó: «La autoridad debe interpretar las yes del derecho y no puede arae por la fuerza. Creo el asunto se solucionará todo y bien».

Terminó el señor Matos diciendo que en provincias se celebraron banquetes y mitines republicanos, sin que ocurriera incidentes y que el año pasado en el Café Nacional fué notable y carece de importancia.

### Declaraciones de Berenguer

Ha hecho hoy extensas declaraciones el jefe del Gobierno, don Berenguer, sobre los asuntos del día.

Dijo que consideraba incom-

El Rey acudió hoy a las once de la mañana, al ministerio del Ejército, celebrando durante media hora una conferencia con el jefe del Gobierno general Berenguer, que continua sin poder salir a la calle aunque se halla mejor.

Después el Soberano regresó a Palacio, en donde recibió al exministro señor Suárez Inclán, el que le agradeció el pésame que le había enviado con motivo del fallecimiento de su hermano.

También visitó al Rey, una nutrida comisión de Jaca, presidida por los señores Obispo de la diócesis y Alcalde de la ciudad. Le pidieron la libertad provisional de los encartados por el último movimiento revolucionario, que no participaron directamente en aquella y que si actuaron fué debido a la coacción y al engaño. Le hablaron también del honoroso historial monárquico de la ciudad de Jaca que fué agena al movimiento, el que tuvo carácter militar y que las contadas personas que intervinieron fueron republicanos y no comunistas.

El Monarca después de oír atentamente a la comisión, le prometió trasladar la petición que se hacia al Gobierno, anticipándoles su impresión de que el Código Militar, será observado con benignidad. Luego les habló de diferentes problemas locales.

La comisión salió satisfecha de su entrevista con el Rey.

### Mejoría... Visita

El general Berenguer continuaba esta tarde bastante mejorado.

Le visitó esta mañana el in-

fante capitán general don Car-

los.

Había 400 jefes y oficiales

de servicio y la Junta exceptuó

a una docena, y no definitivamente,

sino pasándolos a la si-

tuación de reserva del servi-

cio por no convenir utilizarlos

El diario «La Nación» re-

quiere hoy a los monárquicos.

prensible la abstención en las actividades de los Aeropuertos de quienes rodromos, extremando el compromiso político, pues no panismo.

Existe otro terreno donde entra la lucha. Algunas de las autoridades de la superioridad se les abstienen, vitó cortésmente para que protegieran destinos en los cuerpos y procedencia.

Respecto a la separación voluntaria de algunos pilotos, la Junta hace constar que solo

los 25 dejaron de presentar sueta para el reingreso. En

los se hallan los señores

Orente, Barberá y Jiménez Iglesias.

### Sanjurjo

oficiales de la escordado en al Di- eneral de la

Guardia civil, han regular por suscripción del Cuerpo,

militaban actuaron dentro de Sanjurjo, las insignias de

la Constitución y ésta para mí Gran Cruz de Carlos III, qu

es tan sagrada, que acudí a defenderla públicamente, acep-

tando respetuosamente las san

ciones que me impusieron, pe-

ro creo que la realidad se im-

pone. Después de estos siete años de la Dictadura, todos

los valores están en la política española y necesitan un refrendo del pueblo y este refrendo legal solamente puede propor-

cionarlo el sufragio; otra cosa

es querer eludir la consagra-

ción del pueblo a tomar el ca-

mino de la revolución, camino gresará de Londres a Madrid,

que el Gobierno, bien claro, el dia 17.

Su madre la princesa Beatriz, continua bastante mejorada.

### No hay crisis

Los enemigos del Gobierno continúan circulando rumores

de crisis ministerial, dándose hasta nombres de algunos que

formarían el nuevo Gabinete.

Los ministros, con quienes

hablan, lo desmienten rotundamente.

### Depreciación de la peseta

Hoy se ha acentuado la de-

preciación de la peseta.

El cierre en Londres fué de

### Requeriendo a los monárquicos.

El diario «La Nación» re-

quiere hoy a los monárquicos.

para que abandonen la actitud de pasividad e indiferencia que demuestran. Refiriéndose a sí — dice — encojerse de hombros y dormirse confiados en la vigencia del poder, es inadmisible e inaguantable y además suicida.

### Declaraciones de Albornoz

El exdiputado republicano señor Albornoz, ha sido hoy entrevistado por un periodista.

Cree que no se harán las elecciones convocadas y que si se hacen no se reunirán las Cortes.

También deserta la intervención de los comunistas en el último movimiento.

### Acuerdos de la Diputación

En la Diputación provincial, protestó el señor Cámara de los procedimientos últimos, del cierre de las Universidades y de la forma en que se realizaron las elecciones. Reclamó que se acordara el pedir la amnistía.

El presidente se opuso a ello, diciendo que eso era una opinión personal.

El señor Ovejera habló en análogos sentidos que el señor Cámara.

La Diputación acordó adherirse a la petición de que el premio Nobel de la Literatura sea para el señor Menéndez Pidal.

### El Ateneo y el general Mola

Los periódicos publican hoy un acta notarial levantada con motivo de la entrevista celebrada entre la Junta directiva del Ateneo de Madrid y el Director de Seguridad general Mola, por negarse éste a entregar la llave del edificio de aquella entidad.

El general Mola confirmó sus frases de que en efecto, ni era abogado ni entendía de Leyes y que era el brazo ejecutor del ministro de la Gobernación y que cuando éste se le ordenara entregaría la llave del Ateneo.

### En libertad... incomunicación.

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos en los últimos días.

A los restantes se les ha levantado la incumplición.

### Escrito de protesta

La Junta directiva del Ateneo ha presentado un escrito en el Juzgado protestando de que hoy se le haya prohibido la entrada en el edificio.

### Una carta de Castro Girona

Hoy ha dirigido una carta el general Castro Girona, al diario «La Voz» en la que recoge la alusión en una información sobre el movimiento revolucionario de 1929, en Valencia.

Afirma que probó elocuentemente que él no adquirió compromiso alguno ni nadie le habló de semejante movimiento.

Rechaza el señor Castro Girona con toda energía dicha calumnia y desafía a quienes caballerosamente puedan probarle que contrajera compromisos, pues jamás hubiera faltado a su palabra y a la garantía de su vida militar y caballerosa.

### Secretario destituido

El Presidente del Tribunal Supremo llamó al Secretario de la segunda Sala señor Alvarez Valdés que estaba detenido por mediar en los incidentes ocurridos en el Ateneo.

Luego que fué puesto en libertad se le comunicó la destitución del cargo.

### Asamblea de la Unión de Patronos.

Ha comenzado hoy la Asamblea de Patronos Comerciantes e Industriales.

Asistieron delegados de muchas provincias.

Se ocupó de las deficiencias que se advierten en la organización de los Comités Paritarios.

La Confederación Patronal se abstuvo de asistir a la Asamblea por estimar que la organización corporativa es beneficiosa para la clase.

### Trabajos de cordialidad

La huelga que sostienen los tipógrafos de Madrid, ha entrado en fase de cordialidad.

Se espera que quede conjurada el lunes próximo.

### Discurso del Papa

Según se anunció, la Unión de ultramarinos, siendo ésta Radio transmitió el discurso apedreada.

pronunciado hoy por el Papa.

con motivo de cumplirse el año de la firma del Tratado de Letran

La transmisión resultó defectuosa siendo imposible de oír el discurso y aun más por haberlo pronunciado en latín.

## BOLSA

= Madrid, 12

### Cotizaciones

Déuda 4ºJ. interior . . .	65'00
Id. 5ºJ. amortizable . . .	84'50
Idem 4ºJ. idem . . . . .	75'00
Banco de España . . . .	579'00
Español de Crédito . . .	304'00
Hispano Americano . . .	00'00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	49'50
París . . . . .	39'95
Dólares . . . . .	10'85

## De Provincias

= Madrid, 12

### Situación agravada... Pedreas... Heridos... Detenciones.

Telegrafian de Cádiz dando cuenta de que se ha empeorado la situación que reina en aquella capital.

El paro se extendió a los gremios que trabajaban aún; únicamente se reanudó parcialmente el servicio de los tranvías.

Al pasar uno de estos por el Campo do Santa Elena, desde una azotea fué apedreado.

La Guardia civil disparó hacia el sitio de los autores del hecho, pero al aire, capturando al mismo tiempo a uno de ellos.

Las piedras se repitieron en otros puntos, rompiendo muchos cristales.

En el barrio de Laviña ocurrió una colisión por negarse a cerrar el dueño de una tienda el lunes próximo.

La guardia civil dio enton-

ces varias cargas e hizo algunas detenciones.

Resultaron heridos a pedradas, el dueño, el dependiente de la tienda y un niño. Uno de los agresores también fué herido al golpearle el dueño de la tienda con una barra de hierro.

En diferentes puntos se desarrollaron mas colisiones y tiroteos.

Los periódicos han sido confeccionados hoy por los respectivos propietarios y por elementos no asociados.

### Atestado al Juzgado... Manifestado denunciado

Dicen de Bilbao, que el Guardia civil de aquella provincia, ha enviado al Juzgado el atestado instruido por la Policía con motivo de los sucesos ocurridos anoche en el Casino Republicano, donde se dieron vivas a la República y al capitán fusilado señor Galán.

También dicen que ha sido denunciado un manifiesto publicado por el exdiputado alabista señor Belpardo, dirigido a los electores.

PERPEN



### Guide usted su estómago

porque es la base de

### Su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted  
La Crónica Meridional,



## HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A. Maura, 5.

Cierra al saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Febrero el magnífico vapor  
J. S. El Cano  
Para Salceda DIRECIO, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Febrero I  
vapor

Reina Victoria Eugenia

Otros vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su  
Agencia de Almería se facilita pasaje para las mismas.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-  
lántica, calle del General Segura, 2 bajo.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport  
Marítimes a Vapeu y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegafí sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

FLORIDA

ALSINA

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA inscuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEV. UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedio y tercera clase, haciendo escala en Lisboa para abastecerse de carbón y agua, si de la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos vapores hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cartina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el dia 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Tara Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Principe, 20; Gr. n.º 20, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. nde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispo Fernández, 35; Iriáez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, R. de Católicos 11; Ramón, Cartera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos e Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A  
"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

**LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**ABONAD CON NITRATO DE CHILE**

**Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS**

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

**Sociedad Comercial del Nitrato de Chile**

**En Almería, a:**

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

Compañía Trasatlántica  
BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Grán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orá, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Miguel García Algarra  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA.